



SESIÓN PLENARIA

11.- Pregunta N.º 83, relativa a planes o situación en la que se encuentran las nuevas infraestructuras sanitarias, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0083]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto undécimo del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 83, relativa a planes o situación en la que se encuentran las nuevas infraestructuras sanitarias. Presentada por don Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular la pregunta tiene la palabra, por el Grupo Socialista, el Sr. Pesquera.

EL SR. PESQUERA CABEZAS: Señor consejero. Esta es una pregunta de control al gobierno genérica relativa a la ejecución de las infraestructuras que defendieron en su proyecto de presupuestos hace seis meses. Y nos gustaría que nos informara en qué situación se encuentran, en concreto, las relativas a atención primaria que hemos citado en la pregunta.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Contesta por parte del gobierno, el consejero de Salud, Sr. Pascual.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Gracias señora presidenta.

Señoría, yo sé que usted tiene que ganarse el sueldo, pero acabo de responder hace un par de semanas a esta misma pregunta, en esta Cámara, formalmente a una iniciativa del Partido Regionalista. Pero bueno, ningún problema. Les vuelvo a responder lo mismo.

Las infraestructuras sanitarias, centros de salud y consultorios, están actualmente en tramitación. Voy a ir centro por centro, como usted me está pidiendo.

El centro de salud de Polanco, el pleno del ayuntamiento, el 29-11-23, acordó la cesión de la parcela y los trámites de desafectación del bien de dominio público están en tramitación. Y estamos en esta fase de redacción del plan funcional.

El centro de salud de Suances. También está en trámite la cesión del terreno contiguo para facilitar la ejecución de la obra de ampliación. En esta fase se ha cambiado el plan funcionar, porque se pensaba hacer una planta y se van a hacer dos plantas, se va a hacer más grande de lo que estaba previsto inicialmente.

El centro de salud de Comillas. Hay una actuación doble del consultorio. Por un lado, está en obras para unas actuaciones en el actual centro para evitar inundaciones. Y en paralelo, al mismo tiempo estamos, conforme conversación mantenida con la alcaldesa se adquirió el compromiso de la construcción de un nuevo centro, en una parcela que el ayuntamiento está tramitando la desagregación y la cesión. Por tanto, está en trámite.

El centro de salud de Castro Urdiales. Como sabe usted, va unido al hospital y hemos estado con la alcaldesa viendo la parcela. Y bueno, pues estamos tramitando el plan funcional, aunque a lo mejor alguna modificación puede haber al proyecto original que tenemos.

En el centro de salud de Piélagos. Aquí sí que ha habido algún cambio y alguna modificación. Porque si bien inicialmente cuando se planteó la tramitación de la modificación del mapa sanitario para crear una zona básica de salud, para poder construir un centro de salud y no un consultorio, pues las cifras no daban para crear una nueva zona básica de salud. Sin embargo, el ordenamiento urbanístico, sobre todo el crecimiento de Bezana tan grande que va a hacer, ha cambiado radicalmente el panorama. Y eso ha hecho que se esté reconsiderando el mapa sanitario y probablemente ahora las cifras sí que cambien para la creación de un centro de salud, en un terreno cedido en Boo de Piélagos por el ayuntamiento. En esta fase estamos modificando el mapa sanitario para crear la correspondiente zona básica de salud que permita la construcción.

Por otro lado, el programa de impulso en la rehabilitación de edificios públicos (PIREP) los ejercicios 2024 del 2025, con los centros de salud: Covadonga, Campoo, Gama, José Barros, La Maruca y Cazofña, que son obras de mejora de eficiencia energética; los pliegos ya están informados y pasarán por consejo de gobierno, si no es la semana que viene, en la siguiente semana pasarán por consejo de gobierno.



En el centro de salud Covadonga está en obras ya licitada la obra de refuerzo estructural; de la cual usted sabe algo, porque no consiguió adjudicarla. Pues lo hemos adjudicado y está en marcha la obra de ejecución, para un plazo de tres meses.

Y lo más novedoso de todo esto es que estamos haciendo un programa de innovación en contratación administrativa, que es único en el ámbito sanitario por primera vez en Cantabria. Y estamos licitando un acuerdo marco, cuyos pliegos de prescripciones técnicas administrativas del acuerdo marco están ya en marcha para la selección de empresas y/o profesionales para la realización de servicios de redacción de proyectos y/o direcciones facultativas y/o coordinación y seguridad y salud. Así como servicios técnicos de apoyo para el seguimiento y coordinación de cinco lotes.

El primer lote: trabajos correspondientes a obras en centros hospitalarios que requieren la titulación de arquitecto superior o arquitecto técnico, de acuerdo con la Ley 38/99, de Ordenación de la Edificación.

El segundo lote: trabajos correspondientes a obras en centro de atención primaria, centros de salud que requieren titulación de arquitecto superior de acuerdo con la misma ley.

El tercer lote: trabajos correspondientes a obras de reparación y modificación que requieran la titulación de arquitecto superior, o arquitecto técnico, de acuerdo a la misma ley.

El cuarto lote: trabajos correspondientes a instalaciones y equipamiento técnico que requieran la titulación de ingeniero superior industrial o ingeniero técnico industrial, de acuerdo con la Ley 38/99 de Ordenación de la Edificación.

Y un quinto lote de trabajo correspondientes a proyecto manager, para los proyectos y seguimientos de obras.

Insisto, esta es una innovación en contratación administrativa, que es único en tema sanitario. En España, nadie lo está haciendo. En otros ámbitos sí se está haciendo. Y permite, y nos va a permitir una agilidad, una vez que tengamos el acuerdo marco de ir sacando rápidamente todos los proyectos y las adjudicaciones de la obra cuando tengamos todos los planes funcionales.

Nada más. Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica tiene la palabra el Sr. Pesquera.

EL SR. PESQUERA CABEZAS: Muchas gracias, señor consejero.

Por su información, lógicamente a todas luces insuficiente, y por eso me gustaría que en la segunda parte nos aclarara un poquito más... (murmullos)...

Vamos a ver. Mire, señor consejero, la pasada legislatura teníamos cinco proyectos, presupuestados con 3 millones de euros que no se ejecutó nada de los que estamos hablando. Podemos entender que cesó a todos los gerentes los tres meses, hizo equipos. Podemos entender que pasó cinco meses. Asumamos pulpo como animal de compañía.

Llevan ustedes cinco meses y le digo lo que pusieron en su proyecto, en el anexo de inversiones del año. Dice: financiación y redacción del proyecto y dirección de obra de los centros de salud de Polanco y Suances. Eso lo ponen ustedes para desarrollarse en este año... -Sí, sí- Y plan funcional de los centros de salud de Castro Urdiales, Astillero, Comillas y otros. Estamos en mayo.

La pregunta es: ¿Cuándo va a licitar el proyecto de Suances y el proyecto de Polanco?... ¿Sí? Pues yo no le he escuchado, porque faltan... (murmullos)... Sí, el acuerdo marco. Lo que quiero decir yo es en estos momentos, si vamos a lo que ustedes, a su mecanismo de trabajo -y me voy a lo que dijo el otro día con el tema del helipuerto- cinco meses desde que se licitó el proyecto de redacción del proyecto, de redacción de proyecto, cinco meses para la adjudicación. Todavía después de cinco meses no está la redacción del proyecto.

Según lo que ponían aquí, en este año tendrían ustedes que licitar, por ejemplo, el proyecto de Polanco; que tiene el plan funcional, que está cedido, que está registrado. Y no entendemos esas demoras, lo digo sinceramente.

Y en el caso de Suances. Yo le preguntaba el otro día, la semana pasada, al alcalde: ¿Sabes salgo de la licitación de tu centro de salud, de la ampliación? Pues no sé nada de nada. Han pasado cinco meses; les quedan para este presupuesto, si se pretende ejecutar, pues quedan seis meses. No sé cuándo lo van a hacer.

Sobre el tema de los planes funcionales, yo entiendo que cuando metían 6.416.000 euros, donde recogían la parte del plan funcional; pues yo no sé si esos planes funcionales lo van a hacer con una empresa externa, o lo van a hacer



ustedes. Porque cuando lo ponen en el presupuesto supone que tienen un coste adicional. No sé... Los planes funcionales, lo suele hacer el Servicio Cántabro de Salud sin necesidad de tener ningún coste adicional, y eso es una cosa que se hace... Pues se necesitan tantas habitaciones para tantos pacientes, la distribución de la fisio va a estar aquí... Pues lo que es un plan funcional; o sea, una cosa que lleva poquito tiempo y lo pueden hacer fácilmente los profesionales del servicio de salud como lo han hecho siempre.

La conclusión. No nos ha dado ningún dato. Y desde luego veo que va a pasar este año y no están licitados los proyectos que ustedes se comprometieron aquí como era: el centro de salud de Polanco y de Suances.

Por eso le preguntaba yo: qué estimación tiene; si a lo largo del año se licitarán estos proyectos, que lo tienen puesto en su presupuesto. Y viendo cómo van los tiros... ya lo pongo en duda. Por eso le pregunto.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.